Guayaquil, Mayo 22 del 2009

Señores ACCIONISTAS DE GRANDCORP S.A. Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Cías., información a Uds., que he revisado en mi condición de Comisario, el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente aceptados efectuando pruebas de los libros y demás documentos de Contabilidad.

Compare las cifras que presentan los Estados Financieros y guardan correspondencias con cantidades que constan en los libros de Contabilidad.

Revisé la documentación de respaldo de las cuentas presentar en los Estados financieros, tales como: Caja y Bancos, cuentas y Documentos por Cobrar, Activos Fijos, Cuentas por pagar y las respectivas cuentas patrimoniales, incluyendo las de ingreso y gastos.

Por lo tanto, mi opinión es que los estados Financieros presentan la situación financiera de GRANDCORP S.A., al 31 de diciembre del 2008.

Además he pedido comprobar que todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo a compañía por participa de Legales, Reglamentarias y estatutarias de la compañía por participa de sus obligaciones.

Legales, Reglamentarias y estatutarias de la compañía por participa de sus obligaciones.

Las operaciones, registros, libros de contabilidad, archivos han sido elaboradas y llevados de conformidad con los principios contables General aceptados en concordancia con las Leyes vigentes.

Los procedimientos de control interno de la Cía. Han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones creo haber cumplido con la resolución # 92.1.4.3.0014 expedido por la Superintendencia de Compañías.

0 8 JUN 2009

De los señores accionistas, muy atentamente,

ISABEL WONG

COMISARIO